



ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 036 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 27 DE OCTUBRE DE 2014.-



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



**SESION EXTRAORDINARIA N° 036 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 27 DE OCTUBRE DE 2014.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCIA

CONCEJALES AUSENTES : SRA. Mª TERESA BURGOA LEON /

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ELENA ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTIVO MUNICIPAL : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTOR DE TRANSITO : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA MIRANDA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. CARLOS NILO QUIJADA

SR. RAUL MAULEN LEIVA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





2° TEMAS A TRATAR

- Valores Licencias de Conducir
- Modificación Presupuestaria Municipal
- Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes"

3° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:32 horas.

4° TABLA:

TITULO I VALORES LICENCIAS DE CONDUCIR

SR. ALCALDE: Informa que en la reunión anterior se trató el tema sobre la Modificación a la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios y que luego de analizar los valores cobrados por las Municipalidades de Pelluhue, Chanco y los alrededores de la Comuna, se realizó el cálculo para el cobro de Licencias Nuevas, renovaciones de todas la licencias y ampliación, por lo que se propone un valor de \$23.000.-, lo que corresponde aproximadamente a 0,54 UTM, y para el cambio de nombre o domicilio, duplicado, desistir de licencias \$10.000 lo que corresponde aproximadamente a 0,24 UTM.

Por lo anterior solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. ARAVENA: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. LEIVA: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. VERA: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. VIGNOLO: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. CERONI: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

SR. ALCALDE: Aprueba los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

1.- Se acuerda aprobar los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

TITULO II MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directora de Administración y Finanzas para presentar propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal.

SRA. PILAR MOYA MORAGA: Informa que la presente modificación se debe a la necesidad de:

- Ajustes en la cuentas de personal a contrata para poder finalizar el año
- Proyecto de empleo para las personas que trabajan como apoyo dentro del municipio, que sería el ultimo que se puede financiar
- Modificación a la dieta de los Concejales para que puedan participar en el encuentro nacional en Viña del Mar a fines del mes de noviembre.



ILSE ELENA ARANZ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Sugiere que las ayudas sociales entregadas por Dideco sean evaluadas y también se trate de entregar en menor cantidad

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. ARAVENA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. VIGNOLO: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. CERONI: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

TITULO III

PROYECTO "GENERACION DE EMPLEO MES DE NOVIEMBRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. ARAVENA: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. LEIVA: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





\$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. VERA: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. VIGNOLO: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. CERONI: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

3.- Se acuerda aprobar Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.

5° CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 10:47 horas

6°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar los siguientes valores para modificación de Ordenanza de derechos Municipales por Concesiones permisos y servicios:

- Renovación licencia, ampliación y primeras licencias de conducir de todas las clases \$23.000 valor UTM 0.54 aprox.
- Cambio de domicilio, cambio nombre o apellido, desistir de licencia y duplicados \$10.000 valor UTM 0.24 aprox.

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal N° 22, mes de Octubre por un total de aumento gastos de \$133.243.108 y disminución de gastos por \$37.612.839.-

3.- Se acuerda aprobar Proyecto "Generación de Empleo mes de Noviembre Municipalidad de Cauquenes" financiado con presupuesto municipal por \$3.495.000 para la contratación de 18 puestos de trabajo durante el mes de Noviembre.



SECRETARIA MUNICIPAL
AL SEÑOR ALFONSO ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

